



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190055300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Haroldd Husley Ospina Chamorro	28/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Decretar La Terminación Del Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tácito.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



				Quienes Se Les Hubiere Descontado.4. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. 5. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.6. Cumplido Lo Anterior Archívase El Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220045100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Narciso Antonio Mass Argumedo, Ramiro Guerrero Julio	28/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Narciso Antonio Mass Argumedo Y Ramiro Guerrero Julio Como Pensionado(A) De Fiduciaria La Previsora Fomag; Fondo De Pensiones Publicas De Nivel Nacional Consorcio Fopep; Colpensiones

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220045100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Narciso Antonio Mass Argumedo, Ramiro Guerrero Julio	28/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 19.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio, Junto Con Sus Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Leonardo Lasprilla Barreto, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ... 5...

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



08001418901620220045300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Zoila Judith Rojas Viloria, Martha Galvis Murillo	28/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Zoila Judith Rojas Viloria Y Martha Elena Galvis Murillo Como Pensionado(A) De Fiduciaria La Previsora Fomag; Fondo De Pensiones Publicas De Nivel Nacional Consorcio Fopep, ... 2. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Zoila Judith Rojas Viloria Y Martha Elena Galvis Murillo Como Empleado(A) De Secretaria De Educación Distrital De Barranquilla, ...
-------------------------	---------------------------------	--------------	---	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



08001418901620220045300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Zoila Judith Rojas Viloria, Martha Galvis Murillo	28/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 12.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio, Junto Con Sus Intereses Moratorios2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Leonardo Lasprilla Barreto, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, 5...
08001418901620210036000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Maria Esther Cabarcas Machacon	28/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 22 De Junio De 2022.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022

					Correspondiente Conversión. - Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna Los Memoriales De Fecha 12 De Julio De 2022 Presentado Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
08001418901620220046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Nelly Esther Buelvas De Chadid	28/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1.- Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De Los Dineros Que Reciba Nelly Esther Buelvas De Chadid Por Concepto De Honorarios, Salarios, Indemnizaciones, Bonificaciones O Por Cualquier Otro Concepto

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



					Como Contraprestación Del Servicio Que Presta A La Secretaria De Educación Departamental Del Atlantico2.- Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias ...3.- Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N304-10287, Denunciado Como Propiedad Del Demandado (A) Nelly Esther Buelvas De Chadid...
08001418901620220046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaales-Actival	Nelly Esther Buelvas De Chadid	28/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La... Suma De Dieciocho Millones Doscientos Noventa Y Tres Mil

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



				Setecientos Sesenta Y Seis Pesos Mil, (18.293.766.00) Por Concepto De Capital Contenido En El Pagare Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Carlos Arturo Padilla Sundheim Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, ...5...
--	--	--	--	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210095700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooproest	Leidis Gisell Abello Viloría	28/09/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ...3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ... Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 100.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220004300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deily Julieth Manco Ospino	Etilvia Rosa Gonzales Meza	28/09/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ...3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ... Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _600.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200014600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deily Julieth Manco Ospino	Mariana Marina Mercado De La Cerda	28/09/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer La Providencia De Fecha 28 De Octubre De 2021, Conforme Las Razones Expuestas En Esta Providencia.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Heraclio Jose Jarava	28/09/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito ...3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ... Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _800.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. ... 5. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 06 De Septiembre De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



08001418901620190063900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Josefa Mercedes Sanchez Sanchez	Inocencio Moscote Gaviria	28/09/2022	Auto Decide - 1. Nómbrase Al Abogado(A) Francesco Rodelo Cortes Identificado Con Cc 92.641.396 Y T.P 233.004, Quien Puede Ubicarse En Transversal 1B Sur # 68B-30 Apto 104 Torre 3, En Soledad, Correo Electrónico Francesco.Rodeloconvenir. Com, Como Curador Ad- Litem, Del Demandado Inocencio Moscote Gaviria, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De _250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo. 2. Por La Parte
-------------------------	---------------------------------	------------------------------------	------------------------------	------------	---

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



					Demandante, Sírvase Colaborar Con La Administración De Justicia, Notificando Al Curador Designado, A Fin De Dar Impulso Al Presente Asunto.
08001418901620220015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kelly Hernandez Pulgar	Sin Demandado, Eileen Cerpa Martínez	28/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



Despacho
Correspondiente. Oficiese
De Conformidad.3. Por
Secretaría, Hágase
Entrega De Los Títulos
Judiciales Por Cuenta Del
Presente Proceso, A
Quienes Se Les Hubiere
Descontado. 4. Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por Pago
Total Y Entréguese A La
Parte Demandada.5. Sin
Condena En Costas Por No
Haberse Causado.6.
Archivar El Presente
Proceso.7. Del Escrito
Allegado Por La Parte

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



					Demandante De Fecha 23 De Agosto De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620210059200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Cristian David Kelsey Carmona, Alejandro Celemín Nieto	28/09/2022	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación Por Aviso De Alejandro Celemín Nieto, Conforme Lo Dispuesto En El Art. 292 Del C.G.P., Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Con El Fin De Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. Del P.2. Téngase En Cuenta Que El Demandado

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



Christian David Kelsey
Carmona, Se Encuentra
Notificada Personalmente
Del Mandamiento De Pago,
El Día 18 De Febrero De
2022, Quién Dentro De La
Oportunidad Legal No
Contestó La Demanda Ni
Propuso Excepciones.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200050300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Lisley Patricia Sanjuan Coba, Elber Jose De La Cruz Ariza	28/09/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. ..., Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _1.200.000,Oo. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución...

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



08001405302520190017800	Procesos Ejecutivos	Coomulpen	Martha Gomez Grondona	28/09/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _800.000,Oo. 4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución
-------------------------	---------------------	-----------	-----------------------	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



08001418901620220076100	Tutela	Milthon Acosta Ortega	Clinica La Merced	27/09/2022	Sentencia - Primero: Tutelar El Derecho A La Salud Y A La Vida Incoados Por El Señor Milthon Acosta Ortega, En Contra Eps Sanitas.Segundo: Ordenar A La Entidad Eps Sanitas, Que En El Término No Mayor De Cuarenta Y Ocho (48) Horas Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Realice Al Accionante Milthon Acosta Ortega, El Procedimiento Quirúrgico Disectomia Cervical Mas Artrodesis Cervical Vía Anterior, Que Le Fue Autorizado Sin Dilaciones De Tipo Administrativo, De Conformidad Con Lo Prescrito Por El Médico
-------------------------	--------	-----------------------	-------------------	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



Tratante.Tercero:
Desvincular Del Presente
Tramite A Las Entidades
Administradora De Los
Recursos Del Sistema En
Salud Adres, Clínica La
Merced Y Clínica El
Carmen, Por No
Encontrarse Responsables
Del Cumplimiento De Los
Derechos Fundamentales
Del Accionante.Cuarto: Por
Secretaría Notifíquese Esta
Providencia Al Accionante,
Al Accionado, A Las
Vinculadas, A Los Terceros
Intervinientes Y Al
Defensor Del Pueblo, Por
El Medio Más Expedito
Posible A Más Tardar Al
Día Siguiete De Su
Expedición.Quinto:
Cumplidas Las

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 155 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



				Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Honorable Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria Para Su Eventual Revisión; Y A Su Regreso Archívese El Expediente.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

95e22763-0c7c-48a1-afe4-50b958235102